

Guayaquil, Agosto 22 del 2.007

Señores Accionistas
ARNELIX S.A.
Ciudad.

En cumplimiento de mis funciones como comisario de la empresa, he procedido a revisar los libros de contabilidad en diversas oportunidades y especialmente a la finalización del ejercicio del 2.006.

El Balance a Diciembre 31 del 2.006, lo adjunto para la revisión.

En la inspección realizada he encontrado que los libros están correctamente llevados y se ajustan a los principios generalmente reconocidos en materia de contabilidad y a las leyes y disposiciones de la Superintendencia de Compañías y Ministerio de Finanzas y Crédito Público.

Atentamente,


Venus Palino V.
Comisario

